

FORMATO NO. 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C., 21 de Agosto de 2.019

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Ciudad

Referencia: **Proceso de Contratación - Concurso de Méritos Abierto No. 19000880 H3 DE 2019**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN DE LA CALLE DE SALIDA DIRECTA SEI A PISTA Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA A ZONA FRANCA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI, VALLE DEL CAUCA.

JORGE GOMEZ FALLA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **GNG INGENIERIA S.A.S.**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN DE LA CALLE DE SALIDA DIRECTA SEI A PISTA Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA A ZONA FRANCA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI, VALLE DEL CAUCA."**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN DE LA CALLE DE SALIDA DIRECTA SEI A PISTA Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA A ZONA FRANCA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI, VALLE DEL CAUCA"**.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN DE LA CALLE DE SALIDA DIRECTA SEI A PISTA Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA A ZONA FRANCA DEL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE CALI, VALLE DEL CAUCA"** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.



6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firma este documento a los veintiún (21) días del mes de Agosto de 2019.



JORGE GOMEZ FALLA.

72.007.216 de Barranquilla.

Representante Legal

GNG INGENIERIA S.A.S.

NIT. 830.515.117 – 5.



GNG

